

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Editor-Director

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 14 DE JUNIO DE 2019

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36612  
AÑO CII

# Poder Judicial rechaza polígrafo y se aferra a bono



## Discusión sobre outsourcing, en 3 meses: "Napo"

La regulación del outsourcing (subcontratación laboral) se pondrá entre los cambios a la Reforma Laboral proyectados para septiembre, en el segundo periodo de sesiones ordinarias en el Senado, señaló el legislador Napoléon Gómez Urrutia, en entrevista para EL INFORMADOR.

"Ha ido creciendo y es una forma de evasión fiscal muy grande. Es una forma de organización que va en contra de la afiliación y los derechos de los trabajadores, porque generalmente a quienes están bajo ese sistema no se les respetan sus derechos. No en todos los casos".

El senador se reunió en Guadalajara con empresarios para resolver dudas de la Reforma Laboral, la cual consideró como "un paso histórico" que reconoce la democracia sindical en México.

► **Página 11-A**

## PANORAMA

|               |         |
|---------------|---------|
| LOCAL         | 5 Y 8-A |
| NACIONAL      | 9-A     |
| INTERNACIONAL | 10-A    |
| ECONÓMICO     | 11-A    |

### CONGRESO ESTATAL

Aprueban atención médica de migrantes

► **Página ocho-A**

### VERACRUZ

Rescatan a periodista tras enfrentamiento

► **Página nueve-A**

## Para suscriptores



Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893

comentarios@informador.com.mx

## CADA VIERNES

**I CÍRCULO**  
INFORMADOR

ENCUENTRA TU GUÍA  
DE BENEFICIOS

EN LA REVISTA



**DEVOLUCIÓN.** Luego de que en julio del año pasado le robaron la computadora de su camioneta, Mario Ramos la recuperó. En la bodega de la Fiscalía también le entregaron los cinchos, por lo que sólo tendrá que invertir en cables y la reinstalación.

## Un año después de que se la robaron, recupera la computadora de su auto

En julio del año pasado, en el Fraccionamiento Colón, a Mario Ramos le robaron la computadora de su Jeep Patriot 2014 afuera de su casa.

El mismo día denunció el atraco a la Fiscalía del Estado, pero también fue a "cotizar" en un lugar distinto a la agencia.

Le dijeron que reponer el aparato, con todo y cinchos, caja de fusibles y cables, le costaría alrededor de 35 mil pesos.

Decidió esperar y, para su sorpresa, tras el operativo que la Fiscalía ejecutó a finales de mayo en una bodega de la calle Analco, encontró la suya.

Casi un año después del robo, Mario la recuperó de entre los 13 mil 808 "cerebros" de auto ase-

gurados. Todavía tenía los cinchos, que incluso cuestan más. Comentó que poco le importa el gasto de 10 mil pesos por la compra de cables y la reinstalación.

Recogerla, agregó, fue "de lo más fácil". Tardó 10 minutos, pues llevaba todos los papeles que necesitaba.

La Fiscalía comenzó ayer la devolución de las computadoras de auto que corresponden a la marca Chrysler.

Jesús Rodríguez Islas, encargado del área de Robos Varios, explicó que aproximadamente una de cada cinco es de esta marca. Luego están Chevrolet y Ford, pero hay de todas.

Mario fue el primero en recuperar su aparato durante la entre-

ga. Los denunciantes que permitieron el aseguramiento de la bodega también las recogieron.

"Nunca hay que perder la fe. La denuncia me tomó como 20 minutos y, que me la dieran, 10. No hay que desesperarse, si vas a donde las venden robadas tú les das pie a que lo sigan haciendo", añadió.

Rodríguez Islas también detalló que el proceso para identificar cada computadora no es fácil, pues primero las separaron por marca y luego verificaron el número de serie para cotejarlo con la denuncia.

Con esos datos, la Fiscalía notificará a las víctimas de robo.

► **Página cinco-A**

## DEPORTE



114-110



## Toronto es nuevo rey de la NBA

► **Página uno-C**

## MARADONA ABANDONA A DORADOS

► **Página tres-C**

## BRASIL ABRE ANTE BOLIVIA LA COPA AMÉRICA 2019

► **Página seis-C**

## EXPIATORIO, A DETALLE

En una nueva entrega de ¿Y tú sabías qué...? te platicamos sobre esta emblemática construcción de Guadalajara  
**VIDEO**  
<http://bit.ly/2wUdCUy>



## MENOS BISTURÍ

Al presentar a las 24 aspirantes de Miss Venezuela, los organizadores dicen que se alejarán de los estereotipos  
**GALERÍA**  
<http://bit.ly/2wRPT78>

## CADÁVER POR ESCALERAS

Personal del ISSSTE en Querétaro fue captado mientras bajaba inadecuadamente un cuerpo por las escaleras del hospital  
**VIDEO**  
<http://bit.ly/2wPXinA>

El presidente, Ricardo Suro, dice que el Supremo Tribunal evaluará impugnar la reforma avalada en el Congreso de Jalisco

Ante la aprobación de la reforma al Poder Judicial que ordena la aplicación de pruebas de control y confianza para jueces y magistrados, así como la desaparición del haber por retiro (un bono millonario que se les entrega cuando se jubilan), el pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco analizará la posibilidad de presentar una controversia constitucional para impugnar esta medida ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Tienen un plazo de 30 días para interponer el recurso.

Ricardo Suro, presidente del Poder Judicial, reconoce que no están de acuerdo con todo lo que se aprobó en el Congreso. "Hay cosas que sí aplaudimos: es bueno que lleguen los mejores perfiles a las magistraturas".

Asegura que están en desacuerdo con la manera en la que se proponen los exámenes de control y confianza (cada cuatro años): con una revisión patrimonial y de entorno social; exámenes médicos, psicométricos, toxicológicos y la aplicación del polígrafo.

Sobre este último, subraya que es un examen "ilegal". "Las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos establecieron que es ilegal el polígrafo, que está plasmado en el texto de la reforma constitucional, entonces como garantes y como aplicadores de la justicia tendremos que hacer un ejercicio de respetar la ley y los tratados internacionales. Insisto, no estamos renuentes a una evaluación (pero si contra el polígrafo)".

Sobre la eliminación del haber por retiro también se pronunció en contra. "Es un derecho adquirido y hay dos resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, específicamente en el caso (de) Jalisco, en las que avalan este haber por retiro". En 2011, la Corte resolvió una controversia constitucional sobre este tema, donde avaló la prestación millonaria para jueces y magistrados en retiro.

Sobre la extinción de este "bono", los diputados Enrique Velázquez, del PRD, y Mariana Fernández, del PRI, coincidieron en que pueden generarse impugnaciones.

La reforma al Poder Judicial también contempla que los candidatos a magistrados del Supremo Tribunal de Justicia se sometan a un examen teórico-práctico supervisado por especialistas e instituciones de educación superior.

El Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción emitirá una opinión técnica de los aspirantes. El fin es que los partidos no se repartan las magistraturas y lleguen los mejores perfiles, con una carrera judicial.

► **Página dos-A**

## REVISTA



## Muere Edith González a los 54 años

► **Página uno-B**

## ALEX FERNÁNDEZ ALISTA NUEVO DISCO

► **Página tres-B**

## LA NOCHE DE ANOCHE

## KRONOS QUARTET PRESENTA DOCUMENTAL EN EL CAE

► **Página 10-A**

**ESCRIBEN:** ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Xenofobia en tiempos migrantes ♦ **JAIME BARRERA** Expropiar lo que era bosque "oscuro de tan tupido" ♦ **JOSÉ MARÍA MURIA** Felipe, el empecinado por la poesía ♦ **SERGIO AGUIRRE** Los principios de la función pública ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** - "...y parió la abuela" ♦ **RAYMUNDO RIVA** PALACIO Violencia galopante ♦ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón



Hoy 36 páginas | \$ 10.00